

Decreto No. 2394, que cancela las Letras Patentes que acreditan al señor J. A. Torregrosa como Cónsul Honorario de la República en Galveston, Texas, E. U. de A.
(G. O. No. 8083, del 19 de enero de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2394

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— Quedan canceladas las Letras Patentes que acreditan al señor J. A. Torregrosa como Cónsul Honorario de la República en Galveston, Texas, Estados Unidos de América.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de enero del año mil novecientos cincuenta y siete; 113º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 2395, que nombra a los Doctores Salvador A. Iglesias B. y Antonio Paredes Mena Subsecretarios de Estado de Educación y Bellas Artes.
(G. O. No. 8083, del 19 de enero de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 2395

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

DECRETO:

Art. 1.— El doctor Salvador A. Iglesia B. queda nombrado Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes, en sustitución del doctor Arturo C. Calventi.

Art. 2.— El doctor Antonio Paredes Mena queda nombra-